



## TEPJF se perfila a dar 'vía libre' para que el INE organice la elección de jueces del Poder Judicial

Los preparativos de la elección no han avanzado significativamente derivado a las más de 500 solicitudes de amparo contra la reforma constitucional

Por Octavio Vargas

17 Nov, 2024 09:40 a.m. MX



TEPJF se perfila a dar 'vía libre' para que el INE organice la elección de jueces del Poder Judicial (TEPJF)

La organización trabaja contra reloj y con el tiempo justo. **Un proyecto de resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** propone **desechar las múltiples suspensiones contra el proceso electoral de 2025**, lo que permitirá al Instituto Nacional Electoral (INE) continuar con la organización de la elección de los diferentes cargos del Poder Judicial de la Federación.

El autor del proyecto es el magistrado Alfredo Fuentes Barrera, quien responde a la petición del INE y del **Senado de la República para posicionarse sobre las suspensiones concedidas** por jueces de distrito, que **obstaculizan el avance de los preparativos para el próximo proceso electoral**.

La ponencia concluye que las autoridades competentes, incluyendo al INE y al Senado, **deben continuar con las etapas del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025**. Además, cita la reciente reforma en materia de impugnabilidad de la Constitución.

[TEPJF se perfila a dar 'vía libre' para que el INE organice la elección de jueces del Poder Judicial - Infobae](#)